



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 025

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 20 DE ENERO DE 2016

C. CECILIA MIÑON TERREROS

En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 03 DE OCTUBRE DE 2008

en la fosa N° 26.A

Alineamiento "43"-7-2-1.A

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO

EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA LA PRESENTE BOLETA DE PERPETUIDAD. N°.224116 EXP.30/MAY/1972.

El Administrador de Panteones



Arturo Gamaliel Ortiz Ortiz



Delegación Tlalpan, Dirección General Jurídico y de Gobierno

Plaza de la Constitución No. 1, Primer Piso,
Col. Tlalpan Centro, Delegación Tlalpan,
C.P 14000, México, D.F., www.tlalpan.df.gob.mx
Twitter @DTlalpan Facebook Delegación Tlalpan.

Tels. 55 73 21 95 56 55 91 62
00 86

Recibi Original
20-Enero-2016